

DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

CORTES.

SESION DEL 3 DE MARZO.

Congreso.

En el despacho se la cuenta de varias peticiones dirigidas a las Cortes, las cuales pasan a la comisión correspondiente.

Se aprueban los dictámenes de esta misma comisión dictados en las peticiones números 17 al 29 inclusive, las cuales pasan todas al gobierno.

El señor ministro de Fomento, haciendo uso de la palabra sobre el proyecto de autorización, y contestando al discurso del señor Ardanaz, último orador en la sesión de 5, se esforzó en consignar, no para conocimiento de los señores diputados, que ya lo saben, sino del público, que no podía el gobierno dejar pasar las reticencias de algunos sostenedores de las enmiendas sobre si vendrían o no vendrían los presupuestos al examen de las Cortes, toda vez que estos han venido ya y obran en poder de la comisión general que ha de intervenirlos.

El ministro impugna luego algunas ideas del señor Ardanaz sobre obras públicas.

SECCION OFICIAL.

y —La GACETA del 7 no contiene disposición alguna de interés.

REAL DECRETO.

Vengo en aprobar los premios propuestos por el jurado de la exposición de agricultura celebrada en Madrid el año de 1857, y en autorizar al ministro de fomento a fin de que disponga lo conveniente para su distribución.

Dado en palacio a 3 de marzo de 1858.

—Esta rubricado de la real mano.—El ministro de fomento, Joaquín Ignacio Mencos.

FOLLETO.

LA HIJA DEL CURTIDOR,
novela escrita en francés
por MR. EMMANUEL GONZALEZ.

Continuación.

—Doña Juana, llena de estupor, fijo sus grandes ojos azules en las negras pupilas de la Padilla.

—Si, repuso doña Mencia con una serenidad risueña que estaba muy lejos de su corazón, eso diría yo, si fuese necesario, para salvar la honra de la reina.

Doña Juana se levantó aun pálida por los celos y el terror que le causara un solo instante de duda acerba y cruel.

—Hé ahí justamente lo que no quiero que digas! ¡Cómo! Cuando todo Toledo, cuando toda España sepa que he amado a don Beltrán, irás a proclamar, desgraciada, que me estaba engañando por una de mis amistades! Me envanezco con su amor, Mencia, y no permitiría yo que profriese una mentira que te envileciese sin restituirmel la honra. No, no querría yo que me salvases a costa de esa infamia. Antes de que el sol trasponga el horizonte, de cuanto encierra este cofrejillo no quedará sino

Nota de los premios que han sido adjudicados a los expositores de esta Provincia de Córdoba, con expresión de sus nombres, pueblos de su vecindad, y objetos expuestos.

Premio de primera clase de 5.000 reales.

—D. Antonio Solano Fuentes y Horcas, de Córdoba, un caballo de raza española, llamado Africano y obsequio de su vecindad.

Medalla de plata.

Instituto Provincial de segunda enseñanza de Córdoba, colección de maderas.

—D. Fernando Amor y Mayor, catedrático de Historia natural del mismo Instituto, de Córdoba, colección de insectos perjudiciales a las maderas de construcción.

—D. Sr. Marqués de la Paniega, de Doña Mencia, aguardiente amisado.

—D. Enrique Alvear, de Montilla, trigo candeal.

—D. Francisco Moreno Ruiz, de Doña Mencia, aceite de olivas.

—D. Rafael Rejano y Agredano, de Palma del Río, miel de azahar.

Medalla de bronce.

Instituto Provincial de segunda enseñanza de Córdoba, colección de cortezas curtientes en polvo y en rama.

—Idem ib., colección de sustancias tintóreas.

—Idem ib., colección de carbones y cícos.

—Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, trigo candeal común.

—Exmo. Sr. Marqués de Benamejí, de Bujalance, id. id.

—D. Manuel Romero, de id. id. id.

—D. Juan Conde y Criado, de Córdoba, id. id.

—Exmo. Sr. Marqués de Benamejí, de Esparto, lino en rama.

—Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, id. id. y rastrellado.

—Dona María del Carmen Ruano, de Cabra, vino geueroso.

—D. Agustín de Fuentes y Horcas, de Córdoba, id. id.

ceniza y polvo. Vamos a consumar el sacrificio, Mencia me has restituido mi valor, y ahora seré despiadada.

—Aniquilaremos segun deseais, señora, lo que puede destruirse por el fuego, repuso la hermosa Padilla disimulando su disgusto y coraje; pero que haremos con el oro que no podemos fundir, con la pedrería que no podemos moler?

—Las colocaremos primero en esta copa; luego iré a alquilar de una o más barchas amarradas debajo del puente viejo; mudaré al barquero que baje lentamente por el río, y durante el tránsito iré sembrando en la estela que forme la barca todo cuanto se haya librado de las llamas.

—Y ahora, preguntó la Padilla, que se estremecía con la sola idea de que su sonada venganza se le escapaba de entre las manos, ¿qué me mandais, señora?

La reina se había sentado, teniendo el cofrejillo sobre sus rodillas.

—Quema estas cartas, dijo doña Juana entregándole algunos papeles después de haberlos recorrido rápidamente con la vista, resuelta en mi mente un pesado tan luminoso y tan dulce, que el porvenir se abre delante de mí como un infierno de desesperación.

Doña Mencia fue a arrojarlas una por una en la

EXPOSICION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 30.

D. Alonso Tiscar, de Aguilar, id. id.

D. José Carretero, de id. id. id.

D. Enrique Alvear, de Montilla, id. id.

D. Joaquín Rafael Chaparro y Espejo, de Córdoba, vinagre.

D. Enrique Alvear, de Montilla, id.

D. Roque Aguado, de Córdoba, harinas de trigo.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, habas.

Exmo. Sr. Marqués de Benamejí, de id. id.

D. Manuel Torrico, de Hinojosa del Duque, lana entrefina.

Sr. Marqués de Valdeflores, de Córdoba, lana.

Mención honorífica.

Instituto Provincial de segunda enseñanza de Córdoba, colección de corchos.

D. Bartolomé Gómez, de Córdoba, memoria sobre el cultivo del olivo y fabricación del aceite.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de Córdoba, cebada común.

D. Fernando Amor y Mayor, de id. introducción del sorgo azucarado.

Sr. Marqués de las Escalonias, de id. sorgo azucarado.

Exmo. Sr. Marqués de Benamejí, de id. yeros.

Idem, de id. altramujes.

Idem, de id. alberjones y alberjas.

Exmo. Sr. Conde V. de Torres-Cabrera, de id. id.

Idem, de id. yeros.

Sociedad económica de Amigos del País de Baena, cebollas.

Idem, de id. goma de hinojo.

D. Francisco Avilés y Cano, de Córdoba, plantas medicinales.

D. Luis Jurado, de Montilla, vino.

D. Antonio Clavijo, de Aguilar, id.

D. Romualdo del Pozo, de id. id.

D. Manuel Panadero, de id. id.

D. Luis Jurado, de Montilla, aguardiente anisado.

—La Padilla obedeció. La reina se acercó a la mesa, que las devoró instantáneamente.

Entretanto doña Juana había abierto un huevillo de oro maravillosamente trabajado, que contenía tres pastillas conservadas con el mayor esmero por don Beltrán desde el bautizo de la infanta.

Echa estas pastillas en la copa y quema las pastillas, dijo, que no quiero volver a verlas.

La Padilla obedeció. El cristal vibró dolorosamente con el choque de la joya, y desde el brasero se elevó un humo blanquecino y perfumado como el que se exhala de un incensario.

Doña Juana contempló sus obras de destrucción; la copa estaba ya llenada de joyas preciosas de diamantes y perlas, y abrió la boca para devorarla.

La copa de las cartas y de las flores seca comenzaba a cubrir el brasero, ocultando la desdichada mujer que devoraba bruscamente. Tenía una cara que temblaba en su mano.

Mientras, doña Beltrán, en su carácter legítimo, dudaba algunas veces que la infanta fuese hija suya, ya pese a que su hermano creyese que una dama en un momento de fiebre lo y de delirio, cometió la imprudencia de auditar de juntile con una carta que la infanta era la prueba decisiva de que nuestro pobre amor lo Sacilega del rey, nosé invocar á Dios como testigo de mi crimen... esa carta, hé-

Exmo. Sr. Marqués de Benamejí, de Montoro, aceite de olivas de varios años.

D. Bartolomé Atanasio Gómez, de Pozoblanco. id.

D. Francisco Avilés, de Córdoba, almendras.

D. Eugenio de Isla, de Montoro, higos secos.

D. Agustín Alvear, de Montilla, ciruelas pasas.

D. Bartolomé Gil, de Añora, quesos.

Comisario de Montes de la provincia de Córdoba, por su colaboración en la colección de productos forestales para el cuerpo de Moates.

D. Fernando Suárez Varela, de Córdoba, un caballo padre de silla, raza española, llamado Emperador.

D. Rafael Alonso, de id., cuatro yeguas de pura raza española.

Además de los premios concedidos por el gobierno de S. M., ha obtenido título de Socio de mérito de la Económica de Murcia D. Fernando Amor y Mayor, como ampliación de la colección de insectos porjudiciales a las maderas de construcción.

Sección de noticias.

NACIONALES.

—Los Sres. duques de Montpensier han regalado últimamente una preciosa botondura de oro y turquesas al señor don Matano Folch y Amich, artista de Manresa, quien a su vez ha puesto a disposición de los duques dos cuadros pintados al óleo, en los cuales está representada su entrada en dicha ciudad.

—El 24 del pasado fue descubierta en Granada una fábrica de moneda falsa con cuatro troqueles, limas, herramientas y hasta 26 papeles con polvos minerales, que al parecer servían para blanquear y dar lustre a las monedas. Son estas dos clases de piezas del principio del reinado del señor don Carlos III sin busto, y otras del mismo con el correspondiente al año 1777. Los tribunales conocen ya de este asunto y de sus autores.

—En la noche del 28 de febrero fué robada una corta cantidad de la administración de bienes nacionales de Toledo. Esto produjo una grande alarma entre los empleados de Hacienda de la provincia, porque se creyó que el robo fuese en la tesorería, en la cual había existentes en plata y oro más de tres millones de reales. El gobernador y los de-

más jefes se constituyeron en el local de las oficinas, mientras se instruyeron las primeras diligencias, lo cual duró hasta las cinco de la madrugada del siguiente día. Pocas veces se ha visto la tesorería de aquella provincia con existencias tan considerables, porque es de advertir que en el mismo febrero se había remitido ya a esta corte otro millón y medio de reales, y estaban cubiertas todas las obligaciones. Por fortuna los amigos de lo ageno encontraron difícil apropiarse dichos fondos.

—Durante una de las últimas noches de febrero, fué asaltada y robada una de las casitas inmediatas al Campo Santo de Tarragona. Los ladrones, al parecer, forcejearon aunque inutilmente la puerta de la referida casa, y no dando su operación el resultado que apetecían, probaron fortuna por el tejado, logrando penetrar, y se apoderaron de cuanto a mano encontraron, no perdonando ni siquiera la cama, por lo que se viene en conocimiento de que para ello tuvieron tiempo de sobra. Según se nos asegura el valor de las prendas robadas asciende a una cantidad no despreciable.

—Según escriben de Zaragoza los infelices barqueros a quienes las faltas de agua en el Ebro, tienen hace tiempo detenidos, causándoles los perjuicios consiguientes, salen y se dedican a trabajar en las obras: tres de estos, que estaban hace tres o cuatro días en una gran zanja que se abre frente a la fábrica de harinas del señor Almech, tuvieron la desgracia de que sobre ellos se desplomara un terreno, hiriendo gravemente a uno, poco a otro y saliendo el tercero ileso por una afortunada casualidad: los heridos fueron conducidos al hospital.

—Los amantes de nuestros monumentos artísticos e históricos, están de enhorabuena en Barcelona con motivo de la magnífica restauración que acaba de hacerse en la preciosa y antigua iglesia de Santa Agueda, capilla real que fué de los condes de Barcelona y de los monarcas de Aragón.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—Londres 4. Lord Derby ha pedido ya a Francia explicaciones amistosas sobre la nota de Mr. Walewski. Al mismo tiempo ha dado garantías respecto a la vigilancia de que serán objeto los conspiradores.

a aquí. Mencia. Podrá estar en otras manos que no fuesen las nuestras. ¿Entiendes? ¡Ay! es cosa de miedo de terror.

—Y mientras ocultaba el rostro con una de sus manos con la otra tendía a su confidente la carta fatal, oscura y asesina; se apoderó del arma terrible que le entregaba la confianza de la reina, y fué a arrodillarse delante del brasero.

—Era fuégo chispas y impulsos de su soplo ardiente, y la llamas surgió vacilante y temblor entre las ascuas. La reina creyó que la carta se había quemado; pero doña Mencia la había deslizado rápidamente su pecho.

—Hija mía, prosiguió la reina, hemos llegado por fin, al último recuerdo de esa felicidad eterna que hoy lloro perdida. ¿Ves esta joya? Es una sortija que contiene un veneno sutil y terrible. Conservo otra igual en un estuche entre mis joyas, y Beltrán y yo nos digimos, con toda la sinceridad de nuestro amor, al entregarnos mutuamente este regalo funesto: «El día en que dejes de amarme, beberé este veneno a fin de que el remordimiento vaya a mezclarse con la felicidad que pensabas encontrar en un nuevo amor.»

—Ahi por qué no sabrá cuanto me ha amado su Beltrán murmuró la Padilla, ¡por qué no oes-

ta a mis pies muerta de celos!

—No me separaría de esta alhaja tan triste y querida, prosiguió la reina, si en el lado interno de la sortija no hubiese hecho grabar estas palabras más peligrosas todavía que el veneno: «Juana de Portugal a don Beltrán de la Cueva, joya, anhelo dejándola caer como con pena en la mano que le tendía doña Mencia, ve a reunirte con tus hermanas!»

Mientras se levantaba enjugando su llanto, su confidente sustituyó desistamente aquella sortija con una de las que llevaba en sus dedos, la cual dejó caer pesadamente en la copa, que produjo un sonido seco.

Doña Juana habí vuelto a cubrirse con su manto, y seguidamente tomó de la mesa la copa llena de alhajas, que ocultó cuidadosamente, y ya se dirigía hacia la puerta acompañada de doña Mencia, en cuyos rosados labios vagaba una sonrisa perfida, cuando ambas mujeres retrocedieron lanzando un grito de terror.

D. Beltrán de la Cueva, pálido como un cadáver y con los brazos cruzados, las aguardaba en el umbral de la puerta.

—No saldréis! dijo con voz sorda y espantosa como la de un fantasma para aquella dos mujeres que tan apasionadamente le amaban.

La reina, casi muerta de terror, soltó la copa

Las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta el 15.

El ministro de relaciones exteriores ha recibido al cuerpo diplomático.

Los italianos, no demócratas, residentes en esta ciudad, han resuelto protestar contra el atentado de Orsini.

La dñada española ha declinado 118 quedando a 26 318.

Paris 4. Hay noticias de Nueva-York del 17 de febrero. Allí corria, pero con poco crédito, la noticia de que el presidente de los Estados Unidos Buchanan, pensaba llamar la atención del Congreso, sobre las cuestiones pendientes con España.

En la Bolsa de Paris, donde los fondos habían declinado, se advierte alguna mejora, aunque son pocos los negocios.

Viena 4. Dícese que el príncipe Gorstchakoff ha recibido aviso de la policía francesa denunciándole una conspiración contra la vida del Emperador de Rusia.

Londres 5. Hay nuevas noticias de la India, pero de poca importancia. El 2 de febrero había empezado el proceso contra el rey de Delhi: anteriormente han sido ahorcados algunos personajes indigenas. Las tropas inglesas han hecho algunos movimientos, pero sin resultado, esperando refuerzos.

Ayer tuvo lugar el entierro del príncipe real de Uda: el joven heredero presunto del trono presidió el duelo.

Paris 5. Los periódicos ingleses recibidos hoy contienen el discurso completo de lord Derby, quien dicen fué aplaudido en la Cámara.

Turin 5. El complot de Génova tenía relación con el atentado de Paris. Debián estallar muchas insurrecciones mazzinianas si hubiera venido el aviso que se esperaba de Francia.

El proceso de Sapri camina a su término. El fiscal pide pena de muerte para seis de los comprometidos, y presidio para una infinidad de ellos.

—Al volver a su prisión Orsini, Rudio y Pierri apelaron de la sentencia del tribunal de Assises al tribunal de Casación.

Esta es la causa por la cual no nos ha anunciado ya el telégrafo la aplicación de la sentencia dictada a los autores del atentado del 14 de enero.

—Ayer decíamos que la crisis ministerial de Dinamarca no se confirmaba. Hoy podemos en cambio anunciar que en Stockholm se considera al gabinete sueco en una muy inminente. Un periódico de aquella capital

que llevaba en la mano, y se dejó caer al suelo sin poderse sostener.

Doña Mencia cayó de rodillas sin proferir una palabra; sus pupilas estaban dilatadas, sus dientes se oprimían fuertemente unos contra otros, y se preguntaba a si misma: «Hija de angustia, si era don Beltrán a quien estás viendo?» a su sombra irritada.

D. Beltrán cerró la puerta y levantó a la reina, quien le estrechó entre sus brazos derramando lágrimas de júbilo.

La Padilla permanecía inmóvil y helada como una estatua de piedra.

El conde se desprendió de los brazos de la reina y dió un paso hacia doña Mencia.

—Perdon! exclamó la culpable joven, cubriéndose el rostro con las manos.

D. Beltrán la miró con una sonrisa de desprecio.

—No hay compasión para ti, servidora infiel, confidente desleal, que vienes a robar los despojos de los muertos.

—Qué decís, amigo mío? repuso la reina. ¡No acuseis a Mencia, a la más fiel y adicta de mis damas. Si está aquí, es porque yo la he traído consigo, y no ha hecho sino lo que yo la he mandado!

Se continuará.

asegura que tres de los ministros que lo componen, estaban en vísperas de presentar su dimisión, y otros diarios añaden que no solo son tres, sino siete los que quieren retirarse. Como el ministerio se compone de diez, resulta que tres quedan en sus puestos. En cuanto al jefe del nuevo gabinete, hablase de M. Mandertroem, actual embajador de Suecia en París, el cual tomará la cartera de negocios extranjeros.

—En Inglaterra todo marcha perfectamente, es decir, no ocurre cosa alguna digna de especial mención. Se da como hecho fuera de toda duda que el nuevo gabinete mantendrá en las Cámaras el bill relativo a los refugiados, y aun hay quien supone que Mr. Disraeli lo considera poco severo, y que así lo ha manifestado al embajador francés. Pronto hemos de tener ocasión de ver si así es la verdad; pero desde luego, esto último se nos figura un cargo de la oposición que anuncia combatir a los nuevos consejeros de la reina Victoria.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la interesante carta de Nueva-York, fecha 13 de febrero, recibida por el vapor inglés *Edenburgh*.

«Los despachos telegráficos de Nueva-Orleans de 10 y 11 del corriente, se han recibido las noticias siguientes de la república de Méjico:

Abandonado Comonfort por sus tropas el 21 de enero, se fué á Veracruz y llegó á N. Orleans con su familia el 10 del corriente, en el vapor *Tennessee* que salió de Veracruz el 7. Puesto á la cabeza de las fuerzas vencedoras el general don Félix Zuloaga, nombró un consejo de notables, y este eligió á Zuloaga presidente provisional. Se sabe los nombres de cuatro de los ministros, que son, de Relaciones exteriores, don Luis Gonzaga Cuevas; de Justicia, el Sr. Larrainz; de Hacienda y Fomento, el Señor Hierro Maldonado, y de Gobernación, don Hilario Elguero. Hay dos Larrainzar y dos Hierro Maldonado en Méjico, y los despachos telegráficos solo dan los apellidos; pero se supone generalmente que el ministro de Justicia es don Manuel Larrainzar, enviado de Méjico cerca de la Santa Sede, durante la administración del señor general Santa Ana, y el de Hacienda, don Mariano Hierro Maldonado, antiguo empleado de ese ramo, hombre honradísimo, D. Luis Gonzaga Cuevas ha ocupado otras veces el mismo ministerio, y don Hilario Elguero es un jóven abogado de muy buena y merecida reputación.

—Los cuatro ministros son del partido conservador. Zuloaga ha derogado todas las disposiciones de Comonfort contra los bienes del clero, y restablecido los fueros eclesiástico y militar. Juárez, el presidente de la suprema corte según la constitución del partido rojo, se había ido á Guanajuato á establecer el gobierno, y había convocado á sesiones al congreso de descamisados que echó el pronunciamiento de Zuloaga. Estaban en Guanajuato el general Parrodi y los gobernadores Doblado y Degollado, preparándose, dicen, á ir á atacar la capital; pero el gobierno á cuyo frente se halla Zuloaga, enviaba á los generales Osollo y Miramon con fuerzas respetables á encontrar á Parrodi. Me parece que no llegarán á batirse, porque el haberse pasado las tropas de Comonfort á Zuloaga, prueba que ni el ejército ni una gran parte de la milicia, están en favor del inmoral y perseguidor gobierno á cuyo frente se halla el印dio Juárez. Los estados de Méjico y Puebla se habían declarado en favor del gobier-

no de orden establecido en Méjico. En San Luis de Potosí se habían pronunciado el general Alfaro por la dictadura del general Santa Ana. El abogado Lallave estaba en Orozco queriendo oponer á Zuloaga. Me parece que en abril estará el general Santa Ana de presidente de Méjico, pues se le llama.

Los periódicos de esta ciudad están furiosos contra el nuevo orden de cosas; eso solo sería suficiente para probar que es nacional. El *Express* y el *Herald* se han distinguido por su encono. El primer ha publicado un artículo de fondo, que lleva por epígrafe: «Méjico se entrega á Roma» lleno de invectivas contra su Santidad y el catolicismo. El *Express* es el periódico que se hace más notable por su odio á la religión católica. El *Herald* llama rebeldes y bandidos á los hombres de orden, y acaba su artículo con su tema favorito de que es menester «libertar á Cuba y Méjico del yugo y de las intrigas de España.» De cuantos gobiernos ha habido en Méjico, el de Comonfort es el único que ha merecido la aprobación de todos sus hechos por la prensa de este país, sobre todo de los dos periódicos citados. ¡*Eso hace su elogio!* Nuestras cuestiones con Méjico pueden darse por arreglados con el nuevo ministerio, porque es indudable que cumplirá la convención y que castigará á los asesinos de San Vicente.»

—Un parte telegráfico recibido en Marsella, dice que Ruchdi Bajá, antiguo ministro de la Guerra del Sultan, había reemplazado á Ahmet-Bajá en el puesto de jefe superior de la artillería otomana, muerto el 13 de febrero último. Ruchdi-Bajá pasa por adicto á Francia.

Gacetilla.

—OPOSICIONES.—A la hora acostumbrada tendrá hoy lugar el cuarto acto para la oposición á la Canongia Magistral. El Sr. Dr. D. Valeriano Trejo sostendrá la proposición siguiente. *Christus mortuus est pro omnibus hominibus ad eorum redemptionem et veram propoecatis satisfactionem.* Le arguirán los Sres. Licenciados D. Bonifacio Liébana y D. Cipriano Alonso y Sierra.

—SERMON NOTABLE.—Los periódicos de Madrid se ocupan del sermon predicado el Viernes 5 del actual en la capilla del real Palacio por el Sr. Dr. D. Pedro Cubero, Dean de esta Sta. Iglesia. La *Epoca* del 6 dice lo siguiente.

«Ayer mañana hemos tenido el gusto de oír el sermon que en la capilla del real Palacio ha predicado el Dr. D. Pedro Cubero, Dean de la Catedral de Córdoba. La reputación que había precedido á este orador nos le hacían esperar con cierta impaciencia; después de haberle oido hemos visto que la fama de que goza es merecida. El Sr. Cubero, cultivando un género, que no es por desgracia el que mas se trabaja en Madrid, ha pronunciado una bellísima homilia sobre el Evangelio del dia, en la que sin salir por un momento de la letra del sagrado testo y de las reflexiones morales, que naturalmente se desprendian de él, ha desenvuelto profundos conocimientos en las sagradas letras, y ha manifestado estar muy versado en la lectura de los Padres y comentadores bíblicos. El estilo es terso y puro, el lenguaje castizo y correcto, las maneras dignas y graves, cual convienen al orador cristiano. El Dean de Córdoba es uno de los oradores mas distinguidos que hemos escuchado en el real Palacio, y su sermon uno de los mas notables que en él se han dicho. La Iglesia de Córdoba puede estar ufana de tener á su cabeza tan respetable eclesiástico.»

—TRIUNFO ESCÉNICO.—El Domingo obtuvo un éxito brillante la Señora Urrutia en el drama *Locura de amor*, que ejecutó á beneficio del Hospital de los Dolores. Fué llamada á la escena, se le arrojaron varias coronas y se repartió una bella composición poética en su elogio. La concurrencia fué bastante numerosa.

—FALLECIMIENTO.—Acerca de la muerte del Señor Conde del Robledo, de qué ya tienen noticia nuestros lectores, nos dicen de Montoro que aquella tuvo lugar el 28 de febrero último á consecuencia del robo de que fué víctima. Parece que restablecido de la indisposición y del susto que le ocasionaron los ladrones, rayó con una fuerte retención de orina que en pocos días le ha llevado al sepulcro. Heredó el título D. Diego Nuño y Obrero, á quien va toda la vinculación; y el caudal libre lo ha distribuido aquel entre su citado hermano y sus seis sobrinos, á quienes deja muchos miles de olivos, de arrobas de aceite y de metalico. Deja además algunas mandas de consideración.

—NOMBRAMIENTO ACERTADÍSIMO.—Con este epígrafe publica el *Douro*, periódico de Granda, el siguiente suelto, con cuyo contenido estamos conformes.

«El Sr. D. José A. de Fraga, oficial primero interventor que ha sido en la Administración principal de Hacienda pública de esta provincia, ha sido nombrado Administrador principal de la de Jaén. Treinta años de esclarecidos servicios y una integridad e inteligencia á toda prueba, lo han elevado á esta clase; complaciéndonos la manera atinada con que el Gobierno ha procedido en la elección de tan probo funcionario para aquel destino.»

—ASÍ VÁ BIEN.—Hemos oido hablar con encomio del orden, exactitud y buena compostura que se observa en el Matadero. Los nuevos empleados que ha nombrado el Ayuntamiento y las disposiciones de indisputable conveniencia que se han adoptado por la autoridad local, son una segura garantía para los intereses públicos en aquella importante dependencia.

—PREVENCIONES.—Vuelven á dirigirse por este Gobierno de provincia nuevas circulares á los Ayuntamientos para que paguen sus atrasos á los maestros de instrucción primaria.

—ALGO HABRÁ.—El Señor Gobernador civil de esta provincia interesa la captura de Juan Rodríguez y Cortés, sujeto á la vigilancia de la autoridad de Lucena.

—MINAS.—Se ha declarado la nulidad del expediente de la mina de plomo titulada *El Progreso*, sita en el haza de Pedro Diaz, término de Villanueva de Córdoba.

—NO ESTÁ MAL CAMBIO.—Una joven, que á mas de ser muy bonita, reúne la cualidad de ser traviesa en extremo grado, disgustada de un amante fantasma, que no la dejaba ni á sol ni á sombra, ideó para acabar con él, concederle una cita por la reja, que el gallan tiempo hacia que solicitaba. Juzguese cuál sería la ventura del amante, que á la hora convenida se acercó creyendo ver el cielo, exclamando estas palabras:

Tu mano idolatrada
permítene besar.

A lo que una voz bronca le respondió con sorna:

No, porque está mojada,
que acabo de fregar.

Era la Maritornes á quien su señorita había colocado en su puesto para espantar al impertinente adorador. Desde aquel suceso, el paradero del Tenorio se ignora por todos, y muchos creen si habrá ido á buscar amadas á la Luna.

Boletín Religioso.

Hoy. *El Sto. Angel de la Guarda.*

Es una verdad, que Dios se dignó revelar, la existencia de los Angeles, que son unos espíritus purísimos criados en el principio del mundo: siendo de fe que cada hombre tiene su ángel que lo guarde, que le escuta al bien, y que aboga para con Dios en favor de su encargado, debiendo ser tambien el que presente su alma al Criador al separarse del cuerpo.

Hoy reza la iglesia del Sto. Angel Custodio de Córdoba, con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Juan de Dios.

En la Capilla del Colegio de la Asunción se celebran hoy a las 4 1/2 de la tarde ejercicios espirituales, y examen de Doctrina Cristiana.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José San ago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sra. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta del Colodro, y Corpus en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 6 de Marzo.—3 por 100 consolidado a 59,10 y el diferido a 27,15. Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquél establecimiento, desde las 2 de la tarde del dia 8 de Marzo á igual hora del dia 9

Pesos Precios.

ALHONDIGA.	
Trigo.	11 1/2
cebada.	11 1/2
FUERA DE LA ALHONDIGA.	
Trigo.	11 1/2
Cebada.	11 1/2
Aceite fresco dentro de la ciudad a 42 id. en los molinos a 33; Jabón blando a 12 cuartos libra. Carné de vaca a 40 cuartos libra en las carnicerías.	
SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 37 a 53	
Cebada de 26 a 30; Aceite en la Calzada a 34; para consumo a 42	
MÁLAGA.—Trigo de 38 a 66; Cebada de 18 a 27; Maíz de 34 a 38; Garbanzos de 76 a 113; Habas de 48 a 60; Yeros a 50; Alpiste de 100 a 112; Aceite a 36.	
GRANADA.—Trigo de 52 a 59 rs.; Cebada de 29 a 32; Habas de 46 a 50.	
CORREOS.	
MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.	
CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.	
MALAGA. Granada y su carrera Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Ronda y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del dia.	
LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 1/2 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobregua y la suya, y la de Obezón, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.	
TRASPORTES.	
CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.	

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba á las 8 de la mañana. Se despacha en el Parador del Sol y los precios de sus asientos desde 1º de Diciembre inmediato serán los siguientes:

De Córdoba á	Bna Int.	Cuesta del Espino.	8 6
Fernan-Núñez.	20 15	Montemayor.	24 18
Portichuelo.	28 21	Montilla.	32 24
Aguilar.	36 27	Monturque.	44 33
Lucena.	52 39	DILIGENCIAS DEL CORTEO ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA.—Desde 1º de Diciembre próximo hace sus expediciones saliendo de esta ciudad á las 12 1/2 de la tarde, garantizando las horas e itinerario del Correo. La administración se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 á cargo de D. José Muñoz,	

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

De Córdoba á	Bna Int.	Cuesta del Espino.	8 6
Fernan-Núñez.	20 15	Montemayor.	24 18
Portichuelo.	28 21	Montilla.	32 24
Aguilar.	36 27	Monturque.	44 33
Lucena.	52 39		

—LA NUEVA SEVILLANA.—En la administración se admiten todas clases de trasporte y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera á precios convencionales.

—CARROS PARA ANTEQUERA Y MAJAGA.—Desde 1º de mes de Julio se ha establecido uno de la propiedad de D. Alfonso Marto, que saldrá para dicho punto todos los Sabado por la mañana y de Antequera los Martes. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos á precios convencionales. Despachos: En esta Ciudad por su dueño carroza del Puente número 70, en Antequera Faruor de la Castaña por D. Antonio Fernández.

—SEGURIDAD MUTUA DE QUINTAS, de D. Francisco Paula Mellado. Esta Empresa, con el ensayo de los dos últimos años, se propone satisfacer los deseos de los suscriptores á la próxima quinta.

Los Sres. Alcaldes Constitucionales podrán, si gustan, manifestar el prospecto de suscripción á los que deseen interesarse en ella, á cuyo efecto les serán remitidos por el correo próximo.

Se admiten suscripciones por el Subdirector en Córdoba D. Fausto del Pz., calle Carreteras núm. 15, quien facilita gratis los prospectos y cuantas noticias se le pidan respectivas al particular.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda el cortijo nombrado haze de Valenzuela, en el término de esta ciudad, compuesto en la totalidad de 440 fanegas y 6 celemines de tierra de cuerda mayor, y linda con el de Trinidades y Cañatejo y camino de Granada.

La persona á quien acomode pasará á tratar á la calle de las Cabezas núm. 5.

—BACALAO. En el establecimiento de D. Antonio Carrasco, por bajo del Ayuntamiento, se ha recibido muy superior, su precio es de 64 rs. arroba. También hay higos de Lepe á 26 rs. la caja de una arroba y 13 la de media arroba.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 2, calle de los Mamillos de esta ciudad. La persona á quien convenga su adquisición podrá tratar con su dueño que vive calle de la Pelota núm. 9.

—QUESO FRESCO DE BOLA. Ciruelas pasa, higos y manzana superior del reino á 5 y medio rs. libra, se ha recibido y espende entre otros artículos en el depósito Ultramarino, calle de Carnicerías núm. 52. 3-1

—VENTA. En la parroquia de la Magdalena, plazuela de las Tazas núm. 17

se venden 40 bojes de un pie. La persona que quiera comprar puede pasar á dicha casa.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Sto. Sacrificio de la Misa para el eterno descanso del alma del Sr. D. José Gutierrez de los Ríos, Marqués que falleció de las Escalofrias (Q. E. P. D.) en el dia de hoy 10 del corriente y en las Iglesias de S. Pedro, S. Francisco y S. Juan de la Cruz, recibirán el estipendio de 6 rs. en

BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CÓRDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

depósito de camas, catres y camas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas y armazones dorados para mosquiteros y colgaduras, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Camavanas de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Tabulete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

Arca de mero dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los altísimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bruzas, almohadas, barbadillas, espolines, sillas-galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con misos con balas, de tanto alcance como las escopetas, con misos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Mesas superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para lamparas, mesas, camillas-mesas de estudio, cómodas, altares, etc., y hules negros de seta y engomados para desfatales, etc., etc.

Mesas superiores gruesos, fuerísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, estanadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida, sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, en cupidines y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

Guadamas superiores con sus piedras.

Sabon superior de Windsor, de almendras amargas y espuma de la exposición de Londres.

Patas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frío, para hombres, mujeres y niños.

Tubos de plomo para bombas y otros usos. Plomo, latón y zinc en planchas. Alambres de latón y hierro de todos gruesos.

Cáñamo para zapateros.

Espojas.

Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos los tamaños. Estano fino en barras. Municion de todos los gruesos. Llaves inglesas para cerrar y otros muchos usos.

Bateas, bandejas y azafas superiores de todas las clases. Ojas de cuchillos marca G. T. B. Cajas de oja de lata de todas las clases. Afijieres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invención de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos á los señores Pando, Acha y Compañía, dueños del dicho

BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CÓRDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

—EL FRAY GERUNDIO Y SU LEGO TIRABEQUE. Estos artículos soterrados, que con todas las condiciones de la actual ley de Imprenta se publican en Cádiz con extraordinaria aceptación su dia siguiente, como suplemento al *Constitución*, periódico dep. que en la Capital, se hallan de venta en Córdoba en la Imprenta de D. Rafael Arroyo, al precio de tres cuartos cada ejemplar ó Capillada. 4-3

—ZAPATOS DE GOMA. En el establecimiento de quinalla de D. Serapio Barbero los hay de clase muy buena, para caballeros y señoras á precios muy arreglados.

Por las secciones anteriores.

J. MARTÍNEZ.

CORDOBA, 1858.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, Editores.

D. O. M.

EX LIB. III. DISTINCT. XIX. MAGIST. SENTENT.



Christus mortuus est pro omnibus hominibus ad eorum redemptionem et veram pro peccatis satisfactionem.

Quam sorte sibi oblatam propagnare conabitur

D. D. Valerianus Trejo et Carrasco,

PRESBYTER ET PAROCHUS,

EAMQUE OPUGNABUNT

L. D. BONIFACIUS LIÉBANA ET SERRANO

ET

L. D. CYPRIANUS ALONSO ET SIERRA.

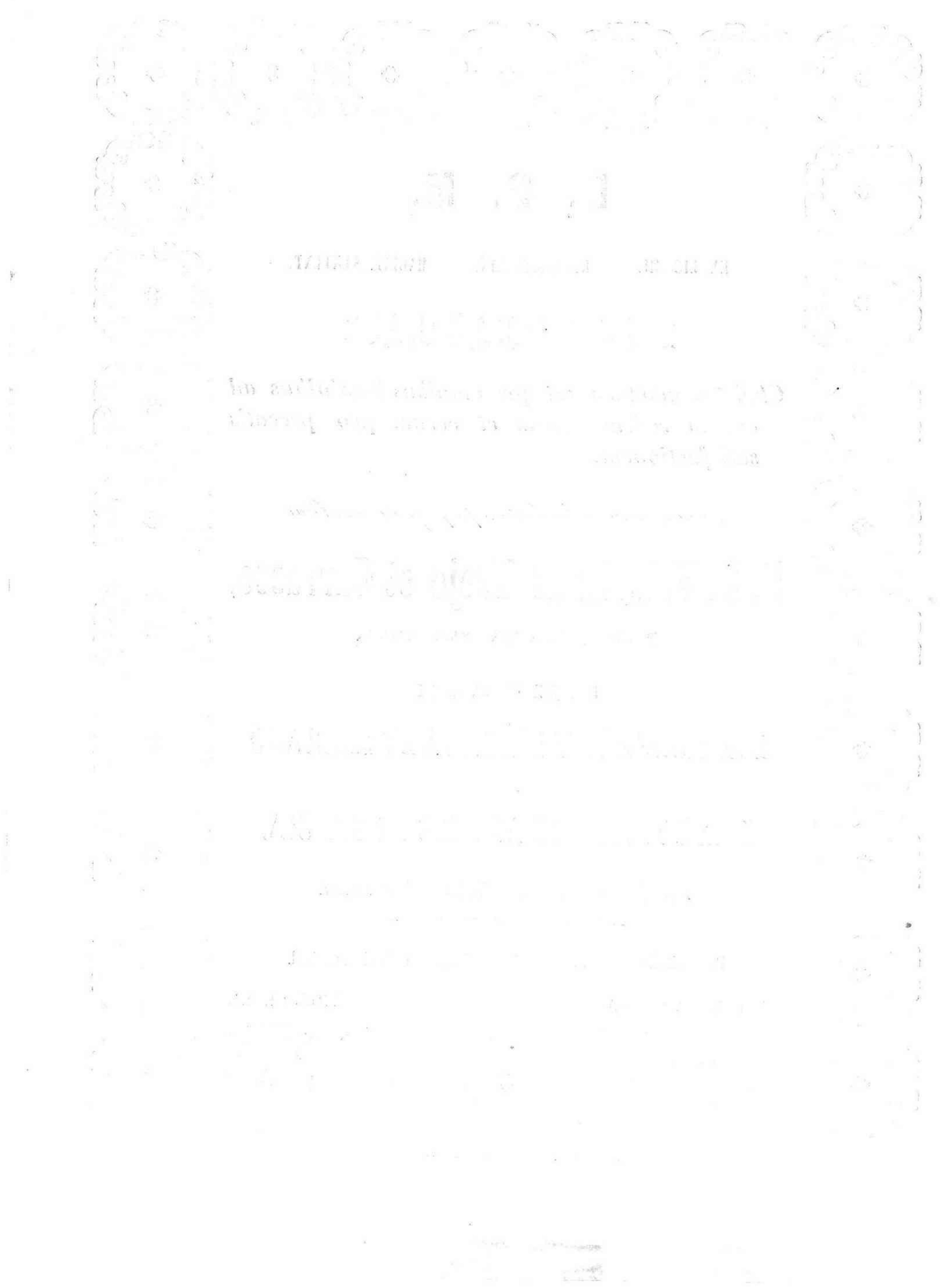
*Pro Magistrali Canonicatu hujus Sanct.
Eccles. Cordub. emerendo.*

Hoc erit die X Martii anni labentis in Sanct. Eccles. Cathed.

MANE HORA SOLITA

MDCCCLVIII.

TYPIS D. FAUSTI GARCIA TENA.



ESTRUCTO

DE LA

CARRERA LITERARIA,

MÈRITOS Y SERVICIOS

DEL PRESBÍTERO

D. VALERIANO TREJO,

DOCTOR EN SAGRADA TEOLGIA, Y CURA PARROCO DE TERMINO

DE LA VILLA DE AZUAGA EN EL OBISPADO PRIORATO

DE SAN MARCOS DE LEON.

Segun los documentos fehacientes que ha exhibido el referido D. Valeriano Trejo, consta que es natural de la villa de Almoharin, provincia de Cáceres, hijo legítimo de D. Francisco Trejo y Doña Teresa Carrasco, y de edad de cuarenta y un años.

Desde 1828 á 1831 cursó y ganó tres años de Filosofia en el Seminario Conciliar de Coria; desde 1832 á 1833 ganó el primer año de Teología en el de Plasencia, siendo seminarista; y habiéndolo vuelto á ser del de Coria, cursó y ganó consecutivamente en él los seis años restantes de la misma facultad hasta 1839.

Habiendo sido adscripto á la parroquia de Almoharin, recibió todos los Sagrados Ordenes en el obispado de Coria, y se le concedieron licencias espirituales.

En el Seminario Conciliar de dicha ciudad de Coria obtuvo título de Catedrático de Filosofía, y alternaendo, explicó tres años Física y Filosofía moral.

Provisto de las correspondientes testimoniales del obispado de Coria, para el Gobernador Eclesiástico de S. Marcos de León y Provisor de Mérida, fijó su residencia en Almoharín, pueblo de su naturaleza, en cuya Parroquia, á que estaba adscripto, sirvió como presbítero.

En virtud de otras testimoniales que le dió el Provisor de Mérida, asistió al concurso de curatos vacantes celebrado en el Consejo de las Ordenes Militares en 1845, y en consecuencia de la oposición que hizo fué agraciado por S. M. con el curato de Valdemorales, de primer ascenso, del cual, previa la colación, tomó posesión en 28 de Abril del propio año de 1845 y lo desempeñó por espacio de cuatro años, hasta que á virtud de otra oposición que hizo en el mismo Consejo de las Ordenes, se le agració con el de Colmenar de Oreja, clasificado de segundo ascenso, del cual previo el correspondiente título y colación, tomó posesión en 6 de Febrero de 1849, y lo desempeñó cerca de tres años, habiendo obtenido licencias para confesar religiosas en dicho pueblo.

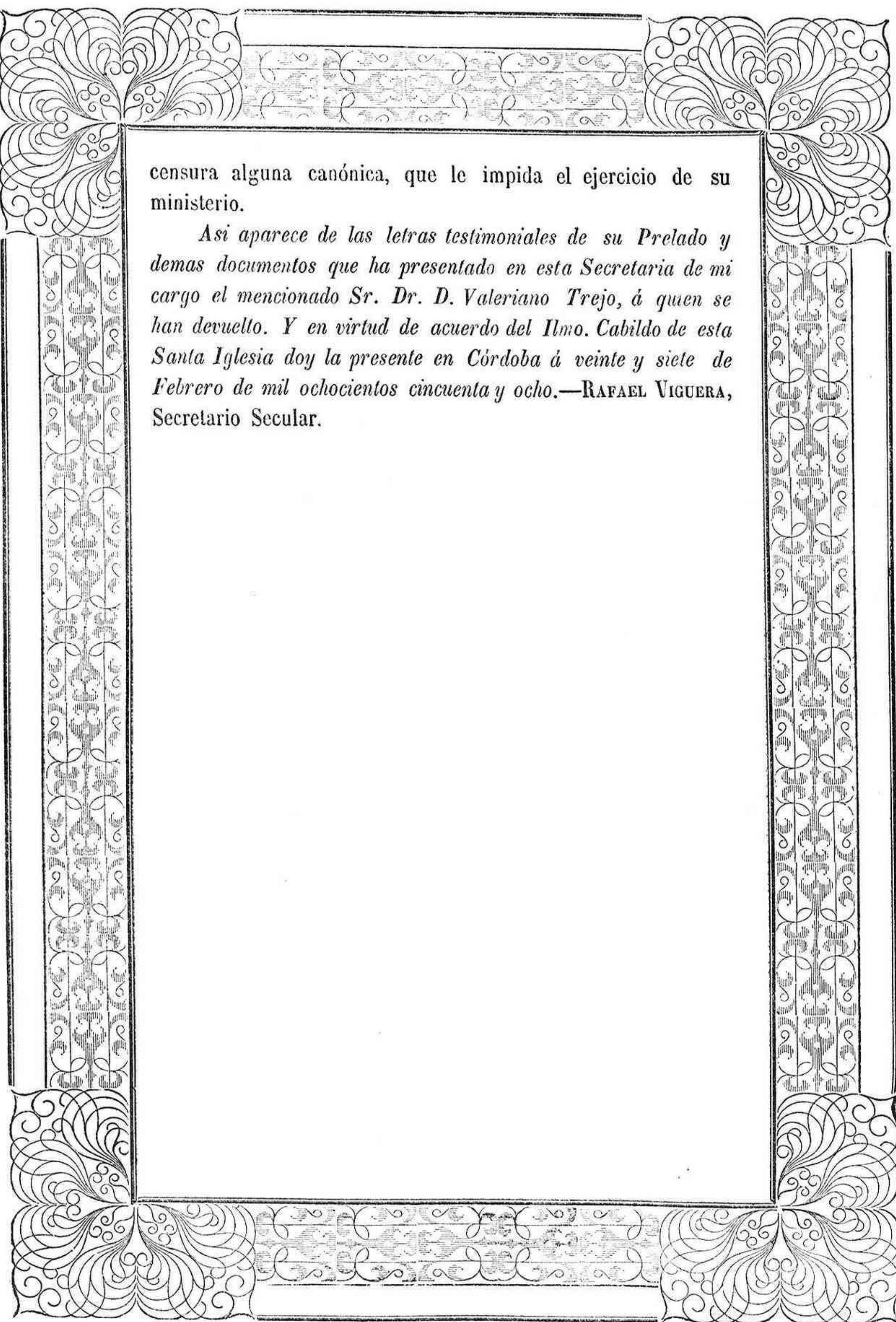
A consecuencia de otra oposición que hizo á curatos en el referido Consejo de las Ordenes mereció ser agraciado con el de Azuaga, que es de término, en el dicho Priorato, provincia de Badajoz, el cual se halla desempeñando desde el 5 de Setiembre de 1851 que tomó posesión de él, previo el competente título y colación.

Ha obtenido los grados de Bachiller y de Licenciado en Sagrada Teología, *nemine discrepante*, y el de Doctor en la misma facultad lo obtuvo en Granada en 6 de Julio de 1854.

Ultimamente, consta que el referido D. Valeriano Trejo es un eclesiástico de buena conducta moral y política, que no se halla suspenso, entredicho, irregular, escomulgado, ni con

censura alguna canónica, que le impida el ejercicio de su ministerio.

*Así aparece de las letras testimoniales de su Prelado y demás documentos que ha presentado en esta Secretaría de mi cargo el mencionado Sr. Dr. D. Valeriano Trejo, á quien se han devuelto. Y en virtud de acuerdo del Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia doy la presente en Córdoba á veinte y siete de Febrero de mil ochocientos cincuenta y ocho.—RAFAEL VIGUERA,
Secretario Secular.*



que se ha de tener en cuenta es la que se aplica a la memoria de los datos y a la ejecución de las operaciones. La memoria de los datos se divide en memoria permanente y memoria temporal. La memoria permanente es la que se aplica a los datos que se han de conservar para su uso en futuras operaciones. La memoria temporal es la que se aplica a los datos que se van a utilizar en la ejecución de una operación. La ejecución de las operaciones se divide en ejecución secuencial y ejecución paralela. La ejecución secuencial es la que se aplica a las operaciones que se realizan en orden secuencial. La ejecución paralela es la que se aplica a las operaciones que se realizan en paralelo. La ejecución secuencial se divide en ejecución secuencial simple y ejecución secuencial compuesta. La ejecución secuencial simple es la que se aplica a las operaciones que se realizan en orden secuencial. La ejecución secuencial compuesta es la que se aplica a las operaciones que se realizan en orden secuencial y que se compone de una serie de operaciones secuenciales. La ejecución paralela se divide en ejecución paralela simple y ejecución paralela compuesta. La ejecución paralela simple es la que se aplica a las operaciones que se realizan en paralelo. La ejecución paralela compuesta es la que se aplica a las operaciones que se realizan en paralelo y que se compone de una serie de operaciones paralelas.